



RUC.: 0992324163001
Colon 206 y Pichincha Of.306

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 30 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance General de Segroz S.A., al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha fueron examinados con las normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros, objeto del presente informe han sido preparados y presentados conforme a las normas y practicas contables aceptadas y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las ordenes legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de Segroz S.A. al 31 de Diciembre del 2005.

Atentamente,

Roddy Constante L.
COMISARIO

